



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NOVIERCAS

El día 12 de enero de 2015 el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Noviercas, D. Pedro J. Millán Pascual adoptó la Resolución sobre la adhesión del Ayuntamiento de Noviercas al punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado, FACe, cuya recepción de facturas tendrá los mismos efectos que los que se deriven de la presentación de las mismas en el registro administrativo.

Noviercas, 12 de enero de 2015.— El Alcalde, Pedro J. Millán Pascual.

154

BOPSO-11-26012015